

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

12355 *Registro de Personal. Aprobación de la MF-1002 relativa al cambio de adscripción del puesto F30510023 técnico/a superior ingeniero/a adscrito al Instituto Municipal de Deportes a la Dirección General de Deportes*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 15/10/2025, se aprobó lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-1002 relativa al cambio de adscripción del puesto F30510023 Técnico/a Superior Ingeniero/a adscrito al Instituto Municipal de Deportes a la Dirección General de Deportes del Área de Turismo, Cultura, Deportes y Coordinación Municipal, en el sentido que se concreta en la propuesta.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, a la fecha de la firma electrónica (23 de octubre de 2025)

La jefa de sección del Registro de Personal
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Francisca M. Matas Escobar



PROPUESTA 1002 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	TCE	ÁREA DE TURISMO, CULTURA, DEPORTES Y COORDINACIÓN MUNICIPAL
ÓRGANO:	TCE000	ÁREA DE TURISMO, CULTURA, DEPORTES Y COORDINACIÓN MUNICIPAL
UNIDAD:	TCE0000000	ÁREA DE TURISMO, CULTURA, DEPORTES Y COORDINACIÓN MUNICIPAL

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30510023	TÉCNICO/A SUPERIOR INGENIERO /A ADSCRITO AL IME	1	G	23	59	C	AYP	A1	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD INGENIERO/A INDUSTRIAL		B2	

DEBE DECIR:

Órgano:	TCE001	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
Unidad:	TCE0010000	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F30510023	TÉCNICO/A SUPERIOR INGENIERO/A ADSCRITO AL IME	1	G	23	59	C	AYP	A1	JG1	H1	AE	3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD INGENIERO/A INDUSTRIAL		B2	

LEYENDA

- NP NÚMERO DE PUESTOS
TP TIPO DE PUESTO
G GENÉRICO
CD COMPLEMENTO DE DESTINO
FP FORMA DE PROVISIÓN
C CONCURSO
ADM ADSCRIPCIÓN EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AYP AYUNTAMIENTO DE PALMA

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/145/1204784



GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
59	20.844,60 €

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2025/145/1204784>

